



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excmo. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 26 de agosto de 2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 32/14.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 240_14-ALRI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN JURÍDICO Y EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA.
- 4º. 148_14-EICE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ESTATUTOS DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA, APROBADOS POR DECRETO 26/2007, DE 6 DE FEBRERO.
- 5º. 327_14-ECD INICIO DE TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ANDALUCÍA.
- 6º. 341_14-MAOT PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁMBITO DE SIERRA DE LAS NIEVES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES.
- 7º. ACUERDO SOBRE COMUNICACIÓN AL PARLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD.
- 8º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 9º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 10°. 347_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 26.640.004,50 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CAPÍTULOS 4, 6 Y 7 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA EN LOS PROGRAMAS 31P, 42D, 42E, 42F, 42H, 42I Y 54C.
- 11°. 348_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 3.210.760,00 EUROS, QUE AFECTA AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, CAPÍTULO 6 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS EN LOS PROGRAMAS 32F Y 34C.
- 12°. 349_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 5.195.076,74 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA, CAPÍTULOS 7 Y 8 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA EN EL PROGRAMA 43A.
- 13°. 345_14-FV PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA AGENCIA DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, PARA LA DEVOLUCIÓN DE INTERESES.
- 14°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 25 de agosto de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA.